

# EL RINCON DEL DOCAT

2019

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 161

## ¿ES "INMORAL" EL BIENESTAR?

**No. El incremento del bienestar es incluso un elevado fin ético, pero solo resulta moralmente correcto si está orientado al desarrollo global y solidario del hombre, y no cuando son solo unos pocos los que disfrutan del bienestar progresivo.** El bienestar, para que sea conforme a la visión ética, tiene que ser un bienestar compartido. No puede ser que "mi" bienestar se oponga al "bienestar de los demás".

Ahora bien, tenemos que decir además que el bienestar se ha convertido en un falso dios, y la publicidad en su profeta. Una publicidad que nos bombardea continuamente hablándonos de productos que podemos comprar para alcanzar el bienestar. Hay que denunciar lo que podríamos llamar "**la cultura del bienestar**" que poco tiene que ver con un bien integral y un bien común.

Las palabras no son solo lo que significan etimológicamente, sino lo que luego, por su uso, alcanzan a transmitir a las personas. Y hoy día, la palabra "bienestar" suele referirse al bienestar corporal y a la comodidad de vida, vamos a ser claros. Existe el riesgo que la palabra bienestar vaya de la mano del hedonismo: máximo confort con el mínimo esfuerzo.

**Por desarrollo se entiende un progreso humano integral y solidario. Forman parte de él la fe y la familia, la formación y la salud, además de otros muchos valores. No puede haber únicamente un incremento del consumo, pues también el consumismo empobrece, en cierta manera, al ser humano.**

Por tanto, lo primero que tenemos que hacer es purificar el sentido de la palabra bienestar para entender que debe implicar **un bien integral y un bien común**, que suponga el bien de la familia, el bien espiritual.

**Bien integral** porque, a veces, hemos observado que las "*sociedades del bienestar*" no coinciden con el bien espiritual de las personas, incluso vemos cómo en estas sociedades

j.m 2019

es donde hay más índices de suicidios, utilización del recurso a las drogas y otras adicciones, de forma que cabría plantearse que, si tanto bienestar se da en estas sociedades, cómo es que los miembros de estas sociedades se entregan a las drogas y están en una actitud autodestructiva ¿qué bienestar es ese?

**Bien común** que implica abrirse al bienestar de los demás, y no solo al de uno mismo. Cuando uno se empieza a preocupar más por los otros, en el olvido de uno mismo, comienza por dar un pasito hacia la sanación del **narcisismo**, que es una lectura destructiva del bienestar. En el fondo es esa **concepción narcisista** del bienestar la que hace que convirtamos el bienestar en un falso dios.

Además, Dios quiere el bien del hombre, pero a la vez Dios permite pruebas, enfermedades, contrariedades, que, en teoría, son contrarias al bienestar. Pero, muchas veces, esas contrariedades, nos ayudan a crecer, porque pasamos a poner nuestra esperanza en los bienes que son definitivos, y no en los bienes que son pasajeros.

Si uno a la pregunta de ¿en qué consiste el bienestar? responde: salud, dinero y amor, que es lo que habitualmente se responde, pues mal vamos. Porque la salud va a faltar en un momento dado. Luego un concepto de bienestar que esté basado en algo que tiene los pies de barro necesita ser purificado.

Debemos estar siempre repensando el significado del concepto de bienestar para encontrar dónde está el verdadero bien-estar del hombre, que al final, nos remite a la vida eterna, habiendo comenzado por cultivar ese bien-estar del hombre en cuerpo y alma en esta vida.